

Iquique concentra el 90,7% de denuncias por ruidos molestos

Pubs y discotecas tienen el mayor porcentaje de denuncias por ruidos históricos.

Javiera Tapia Zapata
 javiera.tapia@estrellaiquique.cl

La comuna de Iquique registra la mayor cantidad de denuncias por ruidos molestos en la región de Tarapacá, concentrando el 90,7% del total histórico (594), según datos extendidos por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

En ese sentido, la SMA reveló que en Chile las denuncias por ruido representan cerca del 50% del total de denuncias ingresadas, superando las 17 mil. Donde Antofagasta lidera estos reclamos en las comunas con el 5,6% del total nacional, seguida por Santiago (4,7%), Providencia (3,8%), Concepción (3,7%) e Iquique (3,4%).

Según la Superintendencia, en la capital re-

gional las principales fuentes de estos reclamos son por el ruido que generan centros nocturnos o discotecas, así como también pubs, los cuales representan el 25,9% del total de denuncias.

Esta situación ha generado preocupación entre las autoridades, quienes han hecho un llamado a la comunidad a cumplir con la Norma de Emisión de Ruidos para mejorar la convivencia urbana y la calidad de vida de los ciudadanos.

"Iquique es una comuna que históricamente ha concentrado la mayoría de las denuncias en la región en materia de ruido. Este contaminante tiene un impacto negativo en la calidad de vida de las personas, por lo que es crucial que las actividades económicas tomen las medidas necesarias para convivir armónicamente con la ciudad", señaló José Miguel Pedraza, jefe de la Oficina Regional de la SMA en Tarapacá.

Al clasificar las de-



PUBS Y DISCOTECAS CONCENTRAN LA MAYOR CANTIDAD DE RECLAMOS POR RUIDOS EN LA CIUDAD.

nuncias por subactividad económica, las discotecas y pubs concentran 154 denuncias por ruido histórico, siendo la categoría que más reclamos concentra, seguida por los proyectos inmobiliarios con 53, detrás están los restaurante y servicios de comida con 37 denuncias.

VECINOS

Arturo Zúñiga, presidente de la Junta de Vecinos N°18 de Cavanca, subrayó la problemática que enfrentan en la Península debido al mal uso de las patentes de restaurantes tipo C, donde a partir de este año la Municipalidad de Iquique estableció un horario diferenciado para

la venta de alcohol para los locales del sector, acortando el funcionamiento nocturno de estos.

"Algunos locales funcionan como bares y shoperías, causando ruidos molestos que afectan la calidad de vida de los vecinos. Hemos presentado varias denuncias, lo que

ha derivado en multas y clausuras, pero la situación persiste", indicó Zúñiga, agregando que, si los establecimientos insisten en operar fuera del marco legal, deberían trasladarse a zonas donde su actividad sea permitida.

En el sector de Baquedano, la dirigente vecinal, Betty Terrazas, señaló que los principales focos de reclamos por ruidos molestos se concentran en las calles Zegers con Aníbal Pinto y O'Higgins. No obstante, más allá de algunos locales que incumplen las normas de decibeles, una nueva preocupación para los vecinos es "la cantidad de motos que aceleran a alta velocidad por la avenida, especialmente durante la madrugada, lo que despierta a los vecinos".

Asimismo, lo ratificó la presidenta de la junta de vecinos de la Villa Santa Laura del sector sur de Iquique, Mercedes Ortega, quien indicó que "durante las 3 o 4 de la madrugada se ponen a correr y generar ruidos fuertes con el motor de los autos y motos".